



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00770972- -UNC-ME#FCQ–Autorizar Dra. CELEJ remuneración adicional actividades de posgrado.

---

VISTO

La solicitud presentada por la Dra. María Soledad CELEJ, Profesora Titular (DE) interina del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, en cuanto a que se la autorice a realizar actividades de posgrado con una remuneración adicional;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el art. 2º de la Ord. 5/2000 del HCS y sus modificatorias;

Que cuenta con el Vº Bº de la Escuela de Posgrado;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Dra. María Soledad CELEJ, Profesora Titular (DE) interina del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, a percibir una remuneración adicional para realizar actividades de dirección, coordinación y docencia en el Curso de Posgrado de currícula fija "Estructura y dinámica de Proteínas", durante el período comprendido entre el 16 y el 27 de octubre de 2023, en virtud de lo establecido en el art. 2 de la Ord. 5/2000 del HCS y sus modificatorias.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

